



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **08:34 horas del día 1 de junio de 2022**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. M^a del Valle Martín Poley. Jefa de Servicio de Contratación 3.

VOCALES

Dña. Mónica Almagro Martín-Lomeña, Letrada Municipal

Dña. Victoria María Pérez Molinero. Técnica Administración General adscrita al Área de Intervención.

D. Manuel Salazar Fernández. Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

SECRETARIA

Dña. Dolores Velasco Ruiz. Jefa de Sección Mesa de Contratación 2.

Actúan como apoyo a la Secretaria, personal de los Servicios de Contratación, que habiendo sido convocados previamente, se encontraban prestando sus servicios en el día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 30/22 - INTERVENCIONES EN HIDRANTES Y EN ELEMENTOS INTEGRANTES: INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN; ADECUACIÓN A NORMATIVA; REPOSICIÓN, MODIFICACIÓN Y NUEVA INSTALACIÓN, Y REPARACIONES DE AVERÍAS.

Han concurrido las siguientes empresas:

- JOMAR SEGURIDAD, S.L., NIF: B19168582. Fecha de presentación: 27 de mayo de 2022 a las 10:57.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833. Fecha de presentación: 30 de mayo de 2022 a las 11:47.
- GOEXTIN, S.L., NIF: B92574854. Fecha de presentación: 30 de mayo de 2022 a las 12:45.
- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L., NIF: B18957985. Fecha

Pág. 1 de 20 del acta de la M.C. del **01.06.2022**

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	1/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





de presentación: 27 de mayo de 2022 a las 13:44.

- SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L., NIF: B19597509. Fecha de presentación: 30 de mayo de 2022 a las 12:49.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- JOMAR SEGURIDAD, S.L., NIF: B19168582.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833.
- GOEXTIN, S.L., NIF: B92574854.
- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L., NIF: B18957985.
- SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L., NIF: B19597509.

II.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 116/21 - SERVICIO PARA REALIZAR EL DISEÑO GRÁFICO DE LA IMAGEN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL DE ARTE JOVEN DEL ÁREA DE JUVENTUD DENOMINADO MUESTRAS CULTURALES PARA JÓVENES MÁLAGA CREA 2022 ASÍ COMO EL DISEÑO ADAPTADO Y MAQUETACIÓN DE LAS DISTINTAS MUESTRAS (CARTELES, DIPLOMAS, PROGRAMAS DE MANO, CATÁLOGOS, FANZINE, LIBROS DE POESIA/NARRATIVA Y MICRORRELATOS, CATÁLOGOS DE TODAS LAS MUESTRAS).

A continuación, se procede a la apertura, en acto público, del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de las empresas que han sido admitidas:

- JOMAR SEGURIDAD, S.L., NIF: B19168582.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833.
- GOEXTIN, S.L., NIF: B92574854.
- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L., NIF: B18957985.
- SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L., NIF: B19597509.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

III.- ACTO DE APERTURA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA CRITERIOS JUICIOS DE VALOR (ART. 159) EXPEDIENTE 86/21 – SERVICIO DE AMBIENTACIÓN Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE REALIZADAS EN EL DISTRITO Nº 6 CRUZ DEL HUMILLADERO EN LOS AÑOS 2022-2023.DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: CABALGATA DE REYES Y SEMANA CULTURAL, LOTE 2:

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	2/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





ACTIVIDADES CULTURALES “UN OTOÑO DE CULTURA”, LOTE 3: FIESTA DE HALLOWEEN Y LOTE 4: AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- TROMPECOCO, S.L.U., NIF: B93186559. Fecha de presentación: 30 de mayo de 2022 a las 09:50. (Lote 1, 3 y 4).

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico único, “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor”, que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y la documentación necesaria en relación a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo III) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad:

Admitir al licitador:

- TROMPECOCO, S.L.U., NIF: B93186559. (Lote 1, 3 y 4).

Por último, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, también, por unanimidad, proponer, al órgano de contratación que se declare desierto el lote número 2, ACTIVIDADES CULTURALES “UN OTOÑO DE CULTURA”, al no haberse presentado ninguna oferta al procedimiento de adjudicación convocado.

La documentación aportada por el licitador admitido en los lotes números 1, 3 y 4 es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

IV.- ACTO DE VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 9/22 - SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE VEHÍCULOS TAXI.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por el Jefe de Sección de Transportes, de fecha 27 de mayo de 2022, del siguiente tenor literal:

“EXPTE 9/22: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE VEHÍCULOS TAXIS

En relación con el expte. de contratación 9/22: “Servicio para la Revisión Técnica Municipal de Vehículos Taxi” y en contestación a su escrito de 24 de mayo de 2022 en que se solicita que se analice y valore la oferta conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo 0 del pliego de condiciones económico-administrativas a los efectos de informar como requisito previo a la propuesta de adjudicación, se informa:

Que la oferta presentada por Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., (CIF A41398645), no ha mejorado su oferta tras la negociación, por lo que se mantiene la inicialmente presentada.

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	3/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





Asimismo, como la empresa licitadora no ha mejorado el precio de licitación le corresponden 0 puntos en la valoración del criterio precio. Por lo tanto el precio unitario es de 22'12 € (Impuestos indirectos no incluidos) por cada revisión efectuada a los vehículos taxi conforme al apartado 7.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas y por la comprobación del cumplimiento de la Norma UNE 26494 y demás especificaciones sobre accesibilidad que establezca el Ayuntamiento el precio es de 20'00€ conforme al apartado 7.2. del mismo pliego.

	Precios unitarios (sin IVA)	Precio unitario (IVA incluido)
Revisión del vehículo taxi	22,12	26,77
Cumplimiento Norma UNE 26494 y demás especificaciones sobre accesibilidad que establezca el Ayuntamiento	20,00	24,20

Por todo ello, se propone a modo de conclusión, la adjudicación del presente contrato a la empresa VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (CIF A41398645), por el precio de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVEINTA Y SEIS CENTIMOS (138.842,96 euros.-), más la cantidad de VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON DOS CENTIMOS (29.157,02 euros.-), correspondientes al 21 % de I.V.A., lo que asciende a un total de CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (167.999,98 euros), y a los precios unitarios anteriormente mencionados, y con un plazo de 4 años prorrogable en uno, iniciándose el contrato el 20 de septiembre de 2022.

Lo que se informa al Servicio de Contratación y Compras al objeto de que pueda dar cumplimiento a los plazos estipulados en el art. 158 de la LCSP.”

Los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, prestar su conformidad al informe anteriormente transcrito.

V.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 9/22 - SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE VEHÍCULOS TAXI.

De conformidad con lo expresado en el informe reflejado en el punto anterior, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, la única proposición presentada y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal:

1ª Proposición VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A., obtiene como valoración total 0,00 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AUTOMATISMOS DE POLICÍA LOCAL, EXPTE. Nº 41/20**, a la entidad VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A., con CIF nº A41398645, en la cantidad de 167.999,98.-€, 21% de IVA incluido, y a los precios unitarios anteriormente mencionados, y con un plazo de 4 años prorrogable en uno, iniciándose el contrato el 20

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	4/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





de septiembre de 2022, por los motivos expresados en el informe emitido por el Jefe de Sección de Transportes, de fecha 27 de mayo de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

VI.- ACTO DE VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 83/21 - OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL BICI, TRAMO: AVENIDA PINTOR MANUEL BARBADILLO DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE NUZAS HASTA LA GLORIETA INTERSECCION CON AVENIDA DEL EDITOR ANGEL CAFFARENA.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por el Jefe de Negociado y el Jefe de Servicio del Área de Movilidad, de fecha 8 de febrero de 2022, del siguiente tenor literal:

“Asunto: Informe propuesta de adjudicación del contrato de OBRAS PARA EL CARRIL BICI TRAMO: AVDA PINTOR MANUEL BARBADILLO DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE NUZAS HASTA LA GLORIETA INTERSECCION CON AVENIDA DEL EDITOR ANGEL CAFFARENA (expte. 83/21)

INFORME

Con fecha 23 de diciembre de 2021 se emitió informe del siguiente tenor literal:

*“En relación al escrito de entrada en éste Área de Movilidad por correo electrónico con fecha **17 de diciembre de 2021** del Servicio de Contratación y Compras, en el que se adjunta oficio de remisión, en el que se indica que “Realizada la apertura del sobre electrónico único “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas de las ofertas recibidas en el expediente indicado en el cuerpo del correo electrónico que se remite, se adjunta copia de las referidas ofertas, al objeto de que se analicen y valoren conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo 0 adjunto al pliego de condiciones económico-administrativas, y se envíe informe sobre las mismas, como requisito previo a la propuesta que, en todo caso, deberá efectuar la Mesa de Contratación y al acuerdo que al respecto adopte el órgano competente”*

Siendo las ofertas inicialmente presentadas las siguientes:

CIF	EMPRESA
B62752316	ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, SL.
B93263747	ACTUA INFRAESTRUCURAS, S.L.
B18854166	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		
Firmado Por		
Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones	Página	5/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	





A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU
B29667771	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.
B92761477	CFVC CONSTRUCCIONES S.L.
B29056553	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL
A18546978	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
B92386853	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, SL
B92405497	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
B02694289	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.
B29150497	EMIN, S.L.
A29353893	ERVEGA, S.A.
B19510361	GRULOP 21 SL
B92841881	GRUPO FERSON 03 SL
B29770922	GENERAL DE VIALES, SL
B92118231	HERMANOS PÉREZ GARRAN, SL
A18036509	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, SA
B92334879	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PÚBLICAS, SL (INGENOP)
B93312403	INSTALACIONES REFORMAS CONSTRUCCIONES SIGLO XXI, S.L.
A78066487	LICUAS, S.A.
B18565168	MERIDIONAL DE OBRAS S.L
B93066553	MILASER XXI, S.L.
B92827476	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, SL
B93288165	OBRATEC INGENIERIA SL
B23313257	PAVIMENTACIONES MORALES, SL.
A93400646	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, SA
B85826899	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU
B19582394	PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS
A29128675	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.
A28861771	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.
B14716831	SEPISUR XXI SL
B93120863	SEÑALPARK, S.L
B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUCA, S.L.
B19619394	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS SL (SOINOB)
B93366177	SEÑALIZACIONES DE LA GUARDIA SL
B29516010	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SL

1.- Licitadores y ofertas económicas presentadas por orden decreciente de ofertas:

Como se ha indicado, realizada la apertura del sobre electrónico único "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a

Pág. 6 de 20 del acta de la M.C. del 01.06.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	6/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas" por la Mesa de Contratación resultando conforme a la relación anteriormente indicada, las ofertas siguientes, ordenadas de forma decreciente, en esta tabla se indican las empresa vinculadas, según correo de Contratación y Compras:

CIF	EMPRESA	BAJA	PRECIO OFERTADO	
A18036509	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, SA	31,44%	193.802,10	VINCULADA
B29150497	EMIN, S.L.	31,01%	195.017,61	
A18546978	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	28,32%	202.621,57	VINCULADA
B29056553	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL	26,62%	207.427,05	
A29353893	ERVEGA, S.A.	25,71%	209.999,39	
B29667771	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	25,57%	210.395,14	
B92405497	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	25,55%	210.451,67	
B92761477	CFVC CONSTRUCCIONES S.L.	25,25%	211.299,70	
A29128675	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	24,98%	212.062,92	
B29516010	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SL	24,67%	212.939,21	VINCULADA
A28861771	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	24,30%	213.985,11	
B93263747	ACTUA INFRAESTRUCRURAS, S.L.	24,24%	214.154,72	
B23313257	PAVIMENTACIONES MORALES, SL.	24,12%	214.493,93	
B93366177	SEÑALIZACIONES DE LA GUARDIA SL	23,73%	215.596,36	
B14716831	SEPIBUR XXI SL	23,69%	215.709,43	
B92386853	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, SL	23,15%	217.235,88	VINCULADA
B19619394	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS SL (SOINOB)	22,85%	218.083,90	
B85826899	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	21,88%	220.825,85	
B92334879	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PÚBLICAS, SL. (INGENOP)	20,80%	223.878,74	
A93400646	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, SA	20,70%	224.161,42	
A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU	18,97%	229.051,70	
B19510361	GRULOP 21 SL	18,22%	231.171,76	VINCULADA
B18854166	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL	17,30%	233.772,37	VINCULADA
B92118231	HERMANOS PÉREZ GARRAN, SL	17,28%	233.828,91	
B93288165	OBRATEC INGENIERIA SL	17,13%	234.252,92	
B62752316	ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, SL.	16,98%	234.676,93	
B29770922	GENERAL DE VIALES, SL	16,32%	236.542,59	
B19582394	PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	15,30%	239.425,88	
A78066487	LICUAS, S.A.	15,15%	239.849,89	
B92841881	GRUPO FERSON 03 SL	14,85%	240.697,92	
B92827476	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	12,90%	246.210,08	
B93066553	MILASER XXI, S.L.	12,80%	246.492,76	
B93120863	SEÑALPARK, S.L	12,74%	246.662,36	
B02694289	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	11,20%	251.015,56	
B18565168	MERIDIONAL DE OBRAS S.L	9,16%	256.782,13	

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	7/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUCA, S.L.	5,08%	268.315,28	
B93312403	INSTALACIONES REFORMAS CONSTRUCCIONES SIGLO XXI, S.L.	4,90%	268.824,10	

2.- Análisis de ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Según la cláusula 24 del Pliego de Clausulas Administrativas para determinar cuándo se considera una oferta anormalmente baja se estará a lo dispuesto Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12 octubre). Así, se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias cuando concurren cuatro o más licitadores, las ofertas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía. Al haber empresas vinculadas, se eliminará para el cálculo de momento las de menor baja:

CIF	EMPRESA	BAJA	PRECIO OFERTADO	
A18036509	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, SA	31,44%	193.802,10	VINCULADA
B29150497	EMIN, S.L.	31,01%	195.017,61	
B29056553	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL	26,62%	207.427,05	
A29353893	ERVEGA, S.A.	25,71%	209.999,39	
B29667771	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	25,57%	210.395,14	
B92405497	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	25,55%	210.451,67	
B92761477	CFVC CONSTRUCCIONES S.L.	25,25%	211.299,70	
A29128675	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	24,98%	212.062,92	
B29516010	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SL	24,67%	212.939,21	VINCULADA
A28861771	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	24,30%	213.985,11	
B93263747	ACTUA INFRAESTRUCURAS, S.L.	24,24%	214.154,72	
B23313257	PAVIMENTACIONES MORALES, SL.	24,12%	214.493,93	
B93366177	SEÑALIZACIONES DE LA GUARDIA SL	23,73%	215.596,36	
B14716831	SEPIUR XXI SL	23,69%	215.709,43	
B19619394	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS SL (SOINOB)	22,85%	218.083,90	
B85826899	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	21,88%	220.825,85	
B92334879	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PÚBLICAS, SL. (INGENOP)	20,80%	223.878,74	
A93400646	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, SA	20,70%	224.161,42	
A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU	18,97%	229.051,70	
B19510361	GRULOP 21 SL	18,22%	231.171,76	VINCULADA
B92118231	HERMANOS PÉREZ GARRAN, SL	17,28%	233.828,91	
B93288165	OBRATEC INGENIERIA SL	17,13%	234.252,92	
B62752316	ABOLFIO CONSTRUCCIONES, SL.	16,98%	234.676,93	
B29770922	GENERAL DE VIALES, SL	16,32%	236.542,59	

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18	
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54	
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13	
Observaciones		Página	8/20	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==			



B19582394	PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	15,30%	239.425,88	por encima de la media más 10 %
A78066487	LICUAS, S.A.	15,15%	239.849,89	
B92841881	GRUPO FERSON 03 SL	14,85%	240.697,92	
B92827476	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	12,90%	246.210,08	
B93066553	MILASER XXI, S.L.	12,80%	246.492,76	
B93120863	SEÑALPARK, S.L	12,74%	246.662,36	
B02694289	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	11,20%	251.015,56	
B18565168	MERIDIONAL DE OBRAS S.L	9,16%	256.782,13	
B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUCA, S.L.	5,08%	268.315,28	
B93312403	INSTALACIONES REFORMAS CONSTRUCCIONES SIGLO XXI, S.L.	4,90%	268.824,10	

TOTAL	7.728.085,01
MEDIA	227.296,62
10 % MEDIA	22.729,66
MEDIA +10 %	250.026,28

Entre las empresas existen cuatro que son superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales:

DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.
MERIDIONAL DE OBRAS S.L
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUCA, S.L.
INSTALACIONES REFORMAS CONSTRUCCIONES SIGLO XXI, S.L.

En este caso, procedemos al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado.

CIF	EMPRESA	BAJA	PRECIO OFERTADO
A18036509	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, SA	31,44%	193.802,10
B29150497	EMIN, S.L.	31,01%	195.017,61
B29056553	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL	26,62%	207.427,05
A29353893	ERVEGA, S.A.	25,71%	209.999,39
B29667771	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	25,57%	210.395,14
B92405497	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	25,55%	210.451,67
B92761477	CFVC CONSTRUCCIONES S.L.	25,25%	211.299,70

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18	
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54	
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13	
Observaciones		Página	9/20	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==			



A29128675	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	24,98%	212.062,92
B29516010	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SL	24,67%	212.939,21
A28861771	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	24,30%	213.985,11
B93263747	ACTUA INFRAESTRUCURAS, S.L.	24,24%	214.154,72
B23313257	PAVIMENTACIONES MORALES, SL.	24,12%	214.493,93
B93366177	SEÑALIZACIONES DE LA GUARDIA SL	23,73%	215.596,36
B14716831	SEPIUR XXI SL	23,69%	215.709,43
B19619394	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS SL (SOINOB)	22,85%	218.083,90
B85826899	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	21,88%	220.825,85
B92334879	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PÚBLICAS, SL. (INGENOP)	20,80%	223.878,74
A93400646	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, SA	20,70%	224.161,42
A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU	18,97%	229.051,70
B19510361	GRULOP 21 SL	18,22%	231.171,76
B92118231	HERMANOS PÉREZ GARRAN, SL	17,28%	233.828,91
B93288165	OBRATEC INGENIERIA SL	17,13%	234.252,92
B62752316	ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, SL.	16,98%	234.676,93
B29770922	GENERAL DE VIALES, SL	16,32%	236.542,59
B19582394	PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	15,30%	239.425,88
A78066487	LICUAS, S.A.	15,15%	239.849,89
B92841881	GRUPO FERSON 03 SL	14,85%	240.697,92
B92827476	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	12,90%	246.210,08
B93066553	MILASER XXI, S.L.	12,80%	246.492,76
B93120863	SEÑALPARK, S.L	12,74%	246.662,36
		TOTAL	6.683.147,94
		MEDIA	222.771,60
		10 % MEDIA	22.277,16
		MEDIA - 10 %	200.494,44

Finalmente, podemos determinar las empresas con ofertas inferiores en menos de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas (las hemos marcado en azul).

Conforme a lo indicado, las empresas Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. y Emin, S.L., se encuentran en baja desproporcionada o temeraria.

Por tal motivo, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.4 de la Ley 9/17, de 8 de noviembre de contratos del Sector público y a la cláusula 24 del Pliego de Condiciones Económico Administrativas, se insta a la mesa de contratación para que

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	10/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





requiera a los licitadores anteriores, para que en el plazo de 5 días hábiles, justificación de la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, en particular:

- Ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que dispongan para ejecutar el servicio.
- La posible obtención de una ayuda de Estado.
- Cualquier otra información y/o documentación que el licitador considere necesario para poder justificar la viabilidad de su oferta.

Es cuanto hay que informar."

Conforme a lo requerido, con fecha 26 de diciembre de 2021, número de documento 52370/22 se recibe escrito del Servicio de Contratación y Compras, en el que se informa que requerida la documentación en el plazo concedido al efecto, aportan la misma:

HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.

EMIN, S.L.

- 1. HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.** Con fecha 17 de enero de 2022 presenta la siguiente documentación para justificar la oferta, la cual comprende lo siguiente:

- a. Ratificación de la oferta:** Presenta un documento donde indica que se ratifican en la oferta presentada, porque se ajusta a los costes directos con ofertas de proveedores y el empleo de medios propios para la ejecución del contrato.

Analizada la documentación presentada, se considera que la empresa Hormigones Asfálticos Andaluces. S.A., no ha justificado la oferta, ya que solo presenta la ratificación de la oferta, y no aporta un análisis de costes, ni cartas de compromisos de proveedores, ni condiciones técnicas excepcionalmente favorables, etc, por todo lo anterior, se considera que la oferta de dicha empresa debería desestimarse y excluirse del presente procedimiento.

- 2. EMIN, S.L.** Con fecha 20 de enero de 2022 presenta la siguiente documentación para justificar la oferta, la cual comprende lo siguiente:

- a. Análisis de costes:** Presenta un documento donde justifican:
 - i. Los costes directos de ejecución de obra, presentando una descomposición de costes de cada una de las unidades de proyectos, basándose en los precios incluidos en las cartas de compromiso de proveedores y subcontratistas y en una tabla salarial ajustada al Convenio de la Construcción Vigente en la provincia de Málaga.
 - ii. Respecto a los costes indirectos lo establecen como un porcentaje del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto, indicando también que la maquinaria y medios auxiliares necesarios para la obra están disponibles sin coste, ya que son propios y están amortizados.

Pág. 11 de 20 del acta de la M.C. del 01.06.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+c0x1i0nr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	11/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+c0x1i0nr+nb00Ug==		





- iii. Indican otros gastos (control de calidad, gestión de residuos, etc.) y la previsión de beneficio de la empresa y de los gastos generales.
 - iv. Y por último presentan un resumen comparativo de costes del proyecto con el estudio realizado, donde han tenido en cuenta los costes directos, costes indirectos, gestión de residuos, seguridad y salud, control de calidad, gastos generales y beneficio industrial.
- b. **Cartas de compromiso de proveedores:** Adjunta presupuestos de subcontratas y proveedores con sus cartas de compromiso de precios que engloban las principales unidades del proyecto.
- c. **Medios materiales y personales:** Presentan un listado de la maquinaria y personal que van a utilizar para la ejecución del proyecto.

Analizada la documentación del análisis de costes, de las cartas de compromiso de proveedores y de los medios materiales y personales, se considera que el análisis de costes es coherente, y que por tanto queda justificada la oferta y que la empresa Emin, S.L., puede cumplir normalmente según lo establecido en el Pliego.

3.- Valoración criterio económico, ofertas económicas.

Criterio económico: OFERTA ECONOMICA (80 PUNTOS):

La elección de este criterio se justifica al considerar el precio como un valor importante para la competitividad empresarial en sus diferentes ofertas. Se trata por tanto de que las empresas mejoren los precios incluidos en el contrato y garanticen la administración más eficiente y eficaz posible de los recursos utilizados. Los licitadores ofertar a la baja en términos de porcentaje único sobre todas las unidades que componen el cuadro de precios

Se rechazarán todas las ofertas que superen el tipo de licitación, los ochenta puntos de este apartado se valorarán de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$PE = B0 \times 80 / Mof.$$

PE = Puntos correspondientes a la oferta económica.

B0 = Baja correspondiente a la oferta económica, en tanto por ciento.

Mof = El mayor porcentaje de baja ofertado, entre todas las ofertas admitidas en tanto por ciento.

Procedemos a puntuar, según fórmula del pliego las ofertas económicas de las distintas empresas (en la tabla no se incluye a Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A.)

CIF	EMPRESA	BAJA	PRECIO OFERTADO	PUNTOS
B29150497	EMIN, S.L.	31,01%	195.017,61	80,00
A18546978	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	28,32%	202.621,57	73,06
B29056553	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL	26,62%	207.427,05	68,67
A29353893	ERVEGA, S.A.	25,71%	209.999,39	66,33

Pág. 12 de 20 del acta de la M.C. del 01.06.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOx1iOnr+nb00Ug==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz		Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña		Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley		Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández		Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones			Página	12/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOx1iOnr+nb00Ug==			





B29667771	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	25,57%	210.395,14	65,97
B92405497	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	25,55%	210.451,67	65,91
B92761477	CFVC CONSTRUCCIONES S.L.	25,25%	211.299,70	65,14
A29128675	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	24,98%	212.062,92	64,44
B29516010	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SL	24,67%	212.939,21	63,64
A28861771	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	24,30%	213.985,11	62,69
B93263747	ACTUA INFRAESTRUCRURAS, S.L.	24,24%	214.154,72	62,53
B23313257	PAVIMENTACIONES MORALES, SL.	24,12%	214.493,93	62,23
B93366177	SEÑALIZACIONES DE LA GUARDIA SL	23,73%	215.596,36	61,22
B14716831	SEPIUR XXI SL	23,69%	215.709,43	61,12
B92386853	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, SL	23,15%	217.235,88	59,72
B19619394	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS SL (SOINOB)	22,85%	218.083,90	58,95
B85826899	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	21,88%	220.825,85	56,45
B92334879	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PÚBLICAS, SL. (INGENOP)	20,80%	223.878,74	53,66
A93400646	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, SA	20,70%	224.161,42	53,40
A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU	18,97%	229.051,70	48,94
B19510361	GRULOP 21 SL	18,22%	231.171,76	47,00
B18854166	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL	17,30%	233.772,37	44,63
B92118231	HERMANOS PÉREZ GARRAN, SL	17,28%	233.828,91	44,58
B93288165	OBRATEC INGENIERIA SL	17,13%	234.252,92	44,19
B62752316	ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, SL.	16,98%	234.676,93	43,81
B29770922	GENERAL DE VIALES, SL	16,32%	236.542,59	42,10
B19582394	PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	15,30%	239.425,88	39,47
A78066487	LICUAS, S.A.	15,15%	239.849,89	39,08
B92841881	GRUPO FERSON 03 SL	14,85%	240.697,92	38,31
B92827476	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	12,90%	246.210,08	33,28
B93066553	MILASER XXI, S.L.	12,80%	246.492,76	33,02
B93120863	SEÑALPARK, S.L	12,74%	246.662,36	32,87
B02694289	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	11,20%	251.015,56	28,89
B18565168	MERIDIONAL DE OBRAS S.L	9,16%	256.782,13	23,63
B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUCA, S.L.	5,08%	268.315,28	13,11
B93312403	INSTALACIONES REFORMAS CONSTRUCCIONES SIGLO XXI, S.L.	4,90%	268.824,10	12,64

4. Valoración criterio cualitativo:

Criterio cualitativo: Se valorará por este criterio 20 puntos.

Se otorgarán 20 puntos a la empresa que acredite mediante declaración, que utilizará para los desplazamientos derivados de la ejecución del contrato un vehículo tipo turismo que sea eléctrico, justificado en garantizar la movilidad sostenible, siguiendo las directrices del Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Málaga.

Pág. 13 de 20 del acta de la M.C. del 01.06.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18	
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54	
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13	
Observaciones		Página	13/20	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==			



CIF	EMPRESA	PUNTOS
B29150497	EMIN, S.L.	20
A18546978	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20
B29056553	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL	20
A29353893	ERVEGA, S.A.	20
B29667771	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	20
B92405497	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	20
B92761477	CFVC CONSTRUCCIONES S.L.	20
A29128675	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	20
B29516010	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SL	20
A28861771	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	20
B93263747	ACTUA INFRAESTRUCRURAS, S.L.	20
B23313257	PAVIMENTACIONES MORALES, SL.	20
B93366177	SEÑALIZACIONES DE LA GUARDIA SL	20
B14716831	SEPIUR XXI SL	20
B92386853	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, SL	20
B19619394	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS SL (SOINOB)	20
B85826899	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	20
B92334879	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PÚBLICAS, SL. (INGENOP)	20
A93400646	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, SA	20
A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU	20
B19510361	GRULOP 21 SL	20
B18854166	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL	20
B92118231	HERMANOS PÉREZ GARRAN, SL	0
B93288165	OBRATEC INGENIERIA SL	20
B62752316	ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, SL.	20
B29770922	GENERAL DE VIALES, SL	20
B19582394	PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	20
A78066487	LICUAS, S.A.	20
B92841881	GRUPO FERSON 03 SL	0
B92827476	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	20
B93066553	MILASER XXI, S.L.	0
B93120863	SEÑALPARK, S.L	20
B02694289	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	20
B18565168	MERIDIONAL DE OBRAS S.L	20
B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUCA, S.L.	20
B93312403	INSTALACIONES REFORMAS CONSTRUCCIONES SIGLO XXI, S.L.	20

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	14/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





Las empresas Hermanos Pérez Garrán, S.L. , Grupo Ferson 03, S.L., Milaser XXI, S.L. en la documentación que presentan respecto del criterio cualitativo no acreditan mediante declaración el extremo de que utilizarán para los desplazamientos derivados de la ejecución del contrato un vehículo tipo turismo que sea eléctrico, justificado en garantizar la movilidad sostenible, siguiendo las directrices del Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Málaga, por tanto no se les ha otorgado puntuación.

5. Puntuación total y propuesta de adjudicación:

CIF	EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIO ECONÓMICO	PUNTUACIÓN CRITERIO CUALITATIVO	TOTAL
B29150497	EMIN, S.L.	80	20	100,00
A18546978	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	73,06	20	93,06
B29056553	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL	68,67	20	88,67
A29353893	ERVEGA, S.A.	66,33	20	86,33
B29667771	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	65,97	20	85,97
B92405497	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	65,91	20	85,91
B92761477	CFVC CONSTRUCCIONES S.L.	65,14	20	85,14
A29128675	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	64,44	20	84,44
B29516010	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SL	63,64	20	83,64
A28861771	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	62,69	20	82,69
B93263747	ACTUA INFRAESTRUCRURAS, S.L.	62,53	20	82,53
B23313257	PAVIMENTACIONES MORALES, SL.	62,23	20	82,23
B93366177	SEÑALIZACIONES DE LA GUARDIA SL	61,22	20	81,22
B14716831	SEPISUR XXI SL	61,12	20	81,12
B92386853	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, SL	59,72	20	79,72
B19619394	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS SL (SOINOB)	58,95	20	78,95
B85826899	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	56,45	20	76,45
B92334879	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PÚBLICAS, SL. (INGENOP)	53,66	20	73,66
A93400646	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, SA	53,4	20	73,40
A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU	48,94	20	68,94
B19510361	GRULOP 21 SL	47	20	67,00
B18854166	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL	44,63	20	64,63
B93288165	OBRATEC INGENIERIA SL	44,19	20	64,19
B62752316	ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, SL.	43,81	20	63,81

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	15/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





B29770922	GENERAL DE VIALES, SL	42,1	20	62,10
B19582394	PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	39,47	20	59,47
A78066487	LICUAS, S.A.	39,08	20	59,08
B92827476	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	33,28	20	53,28
B93120863	SEÑALPARK, S.L	32,87	20	52,87
B02694289	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	28,89	20	48,89
B92118231	HERMANOS PÉREZ GARRAN, SL	44,58	0	44,58
B18565168	MERIDIONAL DE OBRAS S.L	23,63	20	43,63
B92841881	GRUPO FERSON 03 SL	38,31	0	38,31
B41637836	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUCA, S.L.	13,11	20	33,11
B93066553	MILASER XXI, S.L.	33,02	0	33,02
B93312403	INSTALACIONES REFORMAS CONSTRUCCIONES SIGLO XXI, S.L.	12,64	20	32,64

La adjudicación del contrato se realizará utilizando varios criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, que se evaluará con arreglo a criterios económicos y cualitativos.

Por tanto, y en virtud de lo establecido en este informe, a la vista de las ofertas presentadas, la oferta de la empresa EMIN, S.L., CIF: B29150497 con un importe de 195.017,61 € (base imponible: 161.171,58 €; IVA: 33.846,03 €) y un porcentaje de baja del 31,01 % es la más ventajosa para la Administración por ser la oferta con mayor puntuación, y por tanto, se propone la adjudicación a favor de ésta. El plazo de ejecución es de 4 meses.

Es cuanto hay que informar.”

Examinado el informe anteriormente transcrito, se aprecia, no obstante, error material en la transcripción de la fecha de la solicitud de informe y remisión de la documentación aportada por las licitadoras con ofertas anormalmente bajas, efectuada por el Área de Contratación y Compras al Área de Movilidad en fecha 26 de enero de 2022; así como en la fecha de aportación de la citada documentación por la licitadora EMIN, S.L el día 24 de enero de 2022; tal y como efectivamente consta, en ambos casos, en el expediente de contratación administrativa; de forma que:

En la página 6 del citado informe,

Donde dice:

“Conforme a lo requerido, con fecha 26 de diciembre de 2021, número de documento 52370/22 se recibe escrito del Servicio de Contratación y Compras (...)

Debe decir:

“Conforme a lo requerido, con fecha 26 de enero de 2022, número de documento 52370/22 se recibe escrito del Servicio de Contratación y Compras (...)

En la página 7 del citado informe,

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18	
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54	
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13	
Observaciones		Página	16/20	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==			



Donde dice: “

“2. EMIN, S.L. Con fecha 20 de enero de 2022 presenta la siguiente documentación para justificar la oferta, la cual comprende lo siguiente”

Debe decir:

“2. EMIN, S.L. Con fecha 24 de enero de 2022 presenta la siguiente documentación para justificar la oferta, la cual comprende lo siguiente”.

Se hace constar expresamente que los referidos errores materiales apreciados en el informe transcrito, no afectan al contenido del mismo ni, en consecuencia, a la propuesta de adjudicación con la que concluye; por lo que este queda incorporado al expediente de contratación en sus mismos términos y fundamentos. Asimismo, estas correcciones tampoco afectan al resto de actuaciones y documentos administrativos que forman parte del expediente de contratación que seguirá, en consecuencia, la tramitación administrativa correspondiente.

Conforme a lo anterior, los miembros de la Mesa de Contratación prestan su conformidad al informe anteriormente transcrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, por unanimidad, **PROPONEN:**

Primero: Aceptar la oferta presentada por la empresa EMIN, S.L., CIF: B29150497, incurso en presunción de anormalidad, por los motivos expuestos en el informe técnico anteriormente transcrito, incluyéndola en la clasificación de las proposiciones presentadas, al estimarse que la oferta puede ser cumplida.

Segundo: Rechazar la oferta presentada por la empresa HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A., CIF A18036509, incurso en presunción de anormalidad, por los motivos expuestos en el informe técnico anteriormente transcrito, excluyéndola de la clasificación de las proposiciones presentadas, al estimarse que la oferta no puede ser cumplida.

VII.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 83/21 - OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL BICI, TRAMO: AVENIDA PINTOR MANUEL BARBADILLO DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE NUZAS HASTA LA GLORIETA INTERSECCION CON AVENIDA DEL EDITOR ANGEL CAFFARENA.

De conformidad con lo expresado en el informe reflejado en el punto anterior, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 93,06 puntos.

3ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL, obtiene como valoración total 88,67 puntos.

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+c0xliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	17/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+c0xliOnr+nb00Ug==		





- 4ª Proposición:** ERVEGA, S.A., obtiene como valoración total 86,33 puntos.
5ª Proposición: CANTERAS DE ALMARGEN, S.L., obtiene como valoración total 85,97 puntos.
6ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., obtiene como valoración total 85,91 puntos.
7ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES S.L., obtiene como valoración total 85,14 puntos.
8ª Proposición: PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A., obtiene como valoración total 84,44 puntos.
9ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SL, obtiene como valoración total 83,64 puntos.
10ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S.A., obtiene como valoración total 82,69 puntos.
11ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCURAS, S.L., obtiene como valoración total 82,53 puntos.
12ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, SL., obtiene como valoración total 82,23 puntos.
13ª Proposición: SEÑALIZACIONES DE LA GUARDIA SL, obtiene como valoración total 81,22 puntos.
14ª Proposición: SEPISUR XXI SL, obtiene como valoración total 81,12 puntos.
15ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, SL, obtiene como valoración total 79,72 puntos.
16ª Proposición: SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS SL (SOINOB), obtiene como valoración total 78,95 puntos.
17ª Proposición: PROBISA VIAS Y OBRAS SLU, obtiene como valoración total 76,45 puntos.
18ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PÚBLICAS, SL. (INGENOP), obtiene como valoración total 73,66 puntos.
19ª Proposición: POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, SA, obtiene como valoración total 73,40 puntos.
20ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU obtiene como valoración total 68,94 puntos.
21ª Proposición: GRULOP 21 SL, obtiene como valoración total 67,00 puntos.
22ª Proposición: AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL, obtiene como valoración total 64,63 puntos.
23ª Proposición: OBRATEC INGENIERIA SL, obtiene como valoración total 64,19 puntos.
24ª Proposición: ABOLAFIO CONSTRUCCIONES, SL., obtiene como valoración total 63,81 puntos.
25ª Proposición: GENERAL DE VIALES, SL, obtiene como valoración total 62,10 puntos.
26ª Proposición: PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, obtiene como valoración total 59,47 puntos.
27ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 59,08 puntos.
28ª Proposición: NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, SL, obtiene como valoración total 53,28 puntos.
29ª Proposición: SEÑALPARK, S.L, obtiene como valoración total 52,87 puntos.
30ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 48,89 puntos.
31ª Proposición: HERMANOS PÉREZ GARRAN, SL, obtiene como valoración total 44,58 puntos.

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz		Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña		Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley		Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández		Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	18/20	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==			





32ª Proposición: MERIDIONAL DE OBRAS S.L, obtiene como valoración total 43,63 puntos.

33ª Proposición: GRUPO FERSON 03 SL obtiene como valoración total 38,31 puntos.

34ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUCA, S.L., obtiene como valoración total 33,11 puntos.

35ª Proposición: MILASER XXI, S.L., obtiene como valoración total 33,02 puntos.

36ª Proposición: INSTALACIONES REFORMAS CONSTRUCCIONES SIGLO XXI, S.L., obtiene como valoración total 32,64 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL BICI, TRAMO: AVENIDA PINTOR MANUEL BARBADILLO DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE NUZAS HASTA LA GLORIETA INTERSECCION CON AVENIDA DEL EDITOR ANGEL CAFFARENA, EXPTE. Nº 83/21**, a la entidad EMIN, S.L., con CIF: B29150497, en la cantidad de 195.017,61.-€, 21% de IVA incluido, y un plazo de duración del contrato de 4 meses, por los motivos expresados en el informe emitido por el Jefe de Negociado y el Jefe de Servicio del Área de Movilidad, de fecha 8 de febrero de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

La Mesa de Contratación autoriza a pasar al siguiente clasificado en caso de renuncia, y así sucesivamente hasta llegar al adjudicatario que cumpla todo lo exigido.

VIII.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 38/21 - PROYECTO REFORMADO PARA LA REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PERTENECIENTES AL PLAN MUNICIPAL DE DOTACIÓN INTEGRAL DE CESPED ARTIFICIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. FASE II CAMPO DE FUTBOL "GUADALMAR". DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PERTENECIENTES AL PLAN MUNICIPAL DE DOTACIÓN INTEGRAL DE CÉSPED ARTIFICIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA FASE II. CAMPO DE FUTBOL GUADALMAR.

La Secretaria de la Mesa de Contratación informa al resto de sus miembros que Dña. Beatriz Moreno Montilla, actuando en representación de Naxfor Ingeniería e Infraestructuras, S.L., CIF B92827476, entidad propuesta como adjudicataria del lote número 1, durante el plazo otorgado en el requerimiento realizado para la presentación de los documentos indicados en la cláusula vigésima quinta del pliego de condiciones económico-administrativas, notificado el día 05 de mayo de 2022, ha presentado un escrito, de fecha 12 de mayo de 2022, en el que renuncian a la adjudicación del citado lote.

En consecuencia, la Mesa de Contratación procede a efectuar propuesta de selección al licitador siguiente en el orden de clasificación de las ofertas, recabándose a éste la documentación administrativa exigida en los pliegos, proponiendo, por unanimidad, lo siguiente:

Primero: Adjudicar la contratación del **PROYECTO REFORMADO PARA LA**

Pág. 19 de 20 del acta de la M.C. del 01.06.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	19/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+cOxliOnr+nb00Ug==		





REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PERTENECIENTES AL PLAN MUNICIPAL DE DOTACIÓN INTEGRAL DE CESPED ARTIFICIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. FASE II CAMPO DE FUTBOL "GUADALMAR". DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PERTENECIENTES AL PLAN MUNICIPAL DE DOTACIÓN INTEGRAL DE CÉSPED ARTIFICIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA FASE II. CAMPO DE FUTBOL GUADALMAR, EXPEDIENTE 38/21, a las entidades ACTUA INFRAESTRUCTURAS S.L. con CIF: B93263747 Y ELECTROSAM, S.A. con CIF: A11008588 , en compromiso de UTE con CIF: B85484178, en la cantidad de 970.534,24 €, 21% de IVA incluido, con los criterios de adjudicación ofertados, y un plazo de ejecución del contrato de doscientos setenta (270) días, contado a partir del día siguiente al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Jefe de la Sección de Instalaciones Deportivas Externas, con el conforme del Jefe de Servicio de Planificación Deportiva y con el Vº Bº del Director General de Deportes de fecha 25 de abril de 2022.

Segundo: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

La Mesa de Contratación autoriza a pasar al siguiente clasificado en caso de renuncia, y así sucesivamente hasta llegar al adjudicatario que cumpla todo lo exigido.

Código Seguro De Verificación	x3U6Zs+c0xli0nr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/07/2022 12:53:18
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	29/06/2022 14:37:55
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	29/06/2022 13:54:54
	María del Valle Martín Poley	Firmado	29/06/2022 12:45:52
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	29/06/2022 12:42:13
Observaciones		Página	20/20
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/x3U6Zs+c0xli0nr+nb00Ug==		

